

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

OFICIO: **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-027/2026**

HOPELCHEN, CAMPECHE, A 23 DE JUNIO DE 2026

ING. HIRAM ARANDA CALDERON

PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 3, 60, fracción I y 61 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Hopelchén; así como en los artículos 4, 18, párrafo primero; 22, 27, fracción VI; 67, fracción I, II, X y XXIV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén y con base al oficio N°. APR-FAISMUN-26010J001-127878-1/2026 de fecha 30 de enero de 2026 y en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado el 30 de enero de 2026, en el que se da a conocer la distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33 del ejercicio fiscal 2026, con base en la metodología de la Ley de Coordinación Fiscal y Acuerdos Publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaria de Bienestar y de Hacienda y Crédito Público, los días 15 de enero de 2026 y 12 de diciembre de 2025, respectivamente, y después del análisis de los expedientes técnicos correspondientes, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base en los acuerdos tomados en el seno del COPLADEMUN, se APRUEBA la cantidad de:

\$ 777,016.84

SON: SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DIECISÉIS PESOS 84/100 M.N.

De la obra: **Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable en Pozo 2 en la Localidad de Bolonchén de Rejón, Municipio de Hopelchén.**

De acuerdo a la siguiente distribución:

Incidencia:	Directa
Rubro de Gasto Art. 33 de la LCF:	APO - Agua potable
Tipo de Obra:	Pozo profundo de agua entubada (PIR)
Modalidad:	Rehabilitación
Fondo:	FAISMUN 2026
Folio SIFAIS:	176762
Localidad:	Bolonchén de Rejón
Fecha de inicio y término:	Del 03/07/2026 al 09/07/2026

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. DIEGO ARMANDO YERVES GONZALEZ
COORDINADOR DEL COPLADEMUN



C.c.p. ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA, Directora de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
C.c.p. LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO, Contralor del Órgano Interno Municipal
C.c.p. LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR, Tesorero Municipal
C.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
ANEXO TECNICO DE APROBACION

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche
MUNICIPIO: 006 Hopelchén

Rubro del Gasto Art. 33 de la LCF: APO - Agua potable

Tipo de Obra: Pozo profundo de agua entubada (PIR)

DEPENDENCIA NORMATIVA: CONAGUA

DEPENDENCIA EJECUTORA: 006-H. Ayuntamiento de Hopelchén

FECHA: 23/06/2026

NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	DRESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PARTIDAS CONSTRUCTIVAS DE LA OBRA																		
26/006027 Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable en Pozo 2 en la Localidad de Bolonchén de Rejón, Municipio de Hopelchén.	Para la realización de la presente obra se realizará el desmantelamiento de la columna de descarga junto al equipo de bombeo de 100 HP, y se desconectará el arrancador a tensión plena de 100 HP, después se suministrará una bomba y un motor sumergible de 100 HP, se procederá a realizar la instalación electromecánica de los equipos de bombeo y se realizará a la instalación de la columna de descarga de 6" con cable marino de 3x1/0 AWG y los equipos de bombeo dentro del pozo profundo de agua potable , se suministrará tubería galvanizada de 6", coples reforzados y un niple RC-RC y RR-RC para unión de tubería de 6", para finalizar la obra se realizará la conexión del arrancador a tensión plena y banco de capacitores de 100 HP.	<table><tr><td>Preliminares</td><td>\$</td><td>174,670.33</td></tr><tr><td>Equipamiento</td><td>\$</td><td>495,171.77</td></tr><tr><td colspan="3"> </td></tr><tr><td>SUBTOTAL</td><td>\$</td><td>669,842.10</td></tr><tr><td>IVA 16%</td><td>\$</td><td>107,174.74</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>\$</td><td>777,016.84</td></tr></table>	Preliminares	\$	174,670.33	Equipamiento	\$	495,171.77				SUBTOTAL	\$	669,842.10	IVA 16%	\$	107,174.74	TOTAL	\$	777,016.84
Preliminares	\$	174,670.33																		
Equipamiento	\$	495,171.77																		
SUBTOTAL	\$	669,842.10																		
IVA 16%	\$	107,174.74																		
TOTAL	\$	777,016.84																		

LIC. DIEGO ARMANDO YERVES GONZALEZ
COORDINADOR DEL COPLADEMUN



PURO
HOPELCHÉN
COPLADEMUN
HOPELCHEN
2024 2027

006. H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN
INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE APROBACION

FORMATO: SCO-01
HOJA 2 DE 2

ENTIDAD FEDERATIVA: Campeche

MUNICIPIO: Hopelchén

Rubro del Gasto Art. 33 de la LCF: APO - Agua potable

Tipo de Obra: Pozo profundo de agua entubada (PIR)

FECHA: 23/06/2026

NUMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO		ESTRUCTURA FINANCIERA 2026 (PESOS)		METAS TOTALES				BENEFICIARIOS		
		COSTO	FEDERAL	PROYECTO		A REALIZAR		HOMBRE	MUJER	TOTAL
				U.M	CANTIDAD	%	CANTIDAD			
26/006027	Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable en Pozo 2 en la Localidad de Bolonchén de Rejón, Municipio de Hopelchén.	777,016.84	777,016.84	ML	170	100	170	172	228	400
		TOTAL:		\$	777,016.84					



LIC. DIEGO ARMANDO YERVES GONZALEZ
COORDINADOR DE COPLADEMUN

OF-APROB: COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-027/2026
OF-AUT: COPLADEMUN-HOP-2024-2027-AUT-FAISMUN-027/2026

MUNICIPIO DE HOPELCHEN
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
RAMO 33.- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

OFICIO: **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-AUT-FAISMUN-027/2026**

HOPELCHEN, CAMPECHE, A 23 DE JUNIO DE 2026

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA

DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 3, 60, fracción I y 61 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Hopelchén; así como en los artículos 4, 18, párrafo primero; 22, 27, fracción VI; 67, fracción I, II, X y XXIV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Hopelchén y con base al oficio N°. AUT-FAISMUN-26010J001/2026 de fecha 30 de enero de 2026 y en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado publicado el 30 de enero de 2026, en el que se da a conocer la distribución de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33 del ejercicio fiscal 2026, con base en la metodología de la Ley de Coordinación Fiscal y Acuerdos Publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaria de Bienestar y de Hacienda y Crédito Público, los días 15 de enero de 2026 y 12 de diciembre de 2025, respectivamente, y después del análisis de los expedientes técnicos correspondientes, tengo a bien comunicarle que este H. Ayuntamiento con base en los acuerdos tomados en el seno del COPLADEMUN, se AUTORIZA la cantidad de :

\$ 777,016.84

SON: SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DIECISÉIS PESOS 84/100 M.N.

De la Obra: **Rehabilitación de Pozo Profundo de Agua Potable en Pozo 2 en la Localidad de Bolonchén de Rejón, Municipio de Hopelchén.**

De acuerdo a la siguiente distribución:

Incidencia:	Directa
Rubro de Gasto Art. 33 de la LCF:	APO - Agua potable
Tipo de Obra:	Pozo profundo de agua entubada (PIR)
Modalidad:	Rehabilitación
Fondo:	FAISMUN 2026
Folio SIF AIS:	176762
Localidad:	Bolonchén de Rejón
Fecha de inicio y término:	Del 03/07/2026 al 09/07/2026

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. HIRAM ARANDA CALDERON
PRESIDENTE DEL COPLADEMUN



C.c.p. LIC. DIEGO ARMANDO YERVES GONZALEZ. Director de Planeación
C.c.p. LIC. MANUEL JESUS SOANCATL BENCOMO, Contralor del Órgano Interno Municipal
C.c.p. LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR, Tesorero Municipal
C.c.p. Archivo

